



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Consejo Superior Universitario

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución N° 375/2010

Acta N° 469

Fecha: 07/12/2010

Por la cual se aprueba el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 15 de diciembre del 2010.-

Visto: El Memorando N° 463/2010 de la Dirección General Administrativa, en la que eleva el anteproyecto del Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección, "y"

Considerando: Que, el referido anteproyecto ha sido remitido a la Comisión de Asuntos Académicos y Asuntos Legales y Reglamentarios para su estudio y consideración pertinente.

Que, las Comisiones Permanentes del Consejo Superior Universitario han remitido sus respectivos dictámenes, recomendando la aprobación previa atención de las sugerencias de modificación presentada por la Comisión de Asuntos Académicos al referido proyecto, aprobando el plenario los dictámenes presentados.

Que, la Dirección General Administrativa por nota N° 1.167/2010 ha remitido el anteproyecto con las modificaciones sugeridas por la Comisión de Asuntos Académicos.

Que, verificado el cumplimiento de las modificaciones realizadas, corresponde emitir la resolución de aprobación pertinente.
Por tanto,

**El Consejo Superior Universitario
En uso de sus atribuciones legales
RESUELVE**

Art. 1° APROBAR el Código de Buen Gobierno y Estilo de Dirección de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario -CSU



Lic. Víctor Alfredo Brites Chamorro
Presidente - CSU